

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 8,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.256

Domingo 13 de Setiembre de 1896.

La protesta de S. E.

Prometimos ayer desentrañar los párrafos de un documento que los concejales señores Huder, Valencia, Navasal y Nagore, han presentado á la corporacion municipal con el nombre de protesta, contra lo manifestado por LA LEALTAD NAVARRA en el asunto de los excedentes de cupo, y vamos á cumplir nuestra promesa.

No es nuestro ánimo, como no lo ha sido jamás, ofender ni faltar á nadie, sino defender la causa de la justicia, y si de esta defensa resulta alguno mortificado, no será por culpa nuestra, sino por lo que de sí arroja el asunto; conste de todos modos que nuestra intencion es recta.

Entremos en materia.

Dice el citado documento;

«Excmo. Sr.: Los concejales que suscriben, enterados de los artículos y sueltos que el periódico local LA LEALTAD NAVARRA viene publicando, encaminados á extraviar la opinion pública en el asunto que motivó el acuerdo del municipio de fecha 27 de Agosto último sobre aplicacion del Reglamento de la Sociedad de quintas.»

Rechazamos en absoluto la callumiosa especie de que nuestros escritos estén encaminados á extraviar la opinion pública. Este es un insulto que se dirige á la prensa toda de Pamplona, porque cuantos periódicos se han ocupado del asunto lo han hecho combatiendo el acuerdo municipal y ni uno solo que nosotros sepamos lo ha defendido apesar de que no han faltado acicates para ello.

¿Cómo se han atrevido los señores Huder y consortes á estampar tan grave afirmacion sin presentar pruebas que estamos seguros no han de encontrar?

Se trata de extraviar la opinion cuando se asientan hechos falsos ó por sofismas se deducen consecuencias erróneas de hechos ciertos.

¿Ha habido algo de esto en nuestros escritos?

¿Es ó no cierto que el alcalde presidente de la comision de Hacienda negó del modo más terminante y categórico que se hubiera redimido ó sustituido por el municipio excedente alguno del cupo del 94, punto este esencialísimo para defender su derecho los demás excedentes del mismo cupo? Apelamos á su caballerosidad.

¿Es ó no cierto que el señor secretario del municipio lo volvió á negar á quien presentó la instancia en que se consignaba este detalle? Apelamos á su caballerosidad.

¿Es ó no cierto que dicho señor secretario para robustecer su negativa llamó á los empleados del negociado quienes despues de haber compulsado sus libros y asientos manifestaron rotundamente que el municipio no habia redimido ni sustituido á excedente alguno del cu-

po del 94? Apelamos tambien á la caballerosidad de esos empleados.

¿Es ó no cierto que ante estas seguridades el que presentó la instancia, no habiendo tiempo hábil para rehacerla consintió en que se raspase lo referente á este importantísimo detalle y uno de los empleados practicó esta operacion?

Pues siendo ciertos todos estos extremos y cuanto se consigna en artículos y sueltos de LA LEALTAD, ¿quién le dá derecho al señor Huder para lanzar sobre la prensa de Pamplona y principalmente sobre nuestro diario, la gravísima acusacion de que hemos pretendido extraviar la opinion pública?

No; lo que hemos conseguido es ilustrar la opinion con hechos ciertos; y no fué poca fortuna para los lesionados en aquel famoso acuerdo y para nosotros, el que llegara á sus manos por una casualidad un documento que hemos visto, y del que copia algunos párrafos «El Liberal Navarro», en el que se consigna que el ayuntamiento substituyó á cinco de estos excedentes de cupo y consigna además que lo hizo despues de haber consultado el asunto y persuadido de la obligacion que tenia de hacerlo.

Es que la Providencia vela siempre por la causa de la justicia. «poniendo para ello en tela de juicio la rectitud é intencion de los señores concejales, y empleados á sus órdenes.»

Al detallar lo sucedido en este delicado asunto salvamos todo género de respetos; pero si los señores Huder y consortes entienden que de la manifestacion de estos hechos resulta algo de lo que ellos suponen ¿cómo lo vamos á remediar nosotros por mucho que nos apene? Las cosas son así y no como todos dabiéramos desearlo.

«y pretendiendo demostrar con aseveraciones gratuitas y destituidas de todo fundamento que el acuerdo de referencia vulnera los intereses del vecindario, siendo así que á los de la inmensa mayoría de este ha de beneficiar la ejecucion del repetido acuerdo.»

¿De donde sacan los firmantes del documento eso de aseveraciones gratuitas destituidas de todo fundamento? ¿Se atreverán á negar los hechos consignados ó creen que no es cierto que el Ayuntamiento haya substituido á los excedentes de cupo del año 94 que relatamos á continuación?

Excedentes de cupo del Ayuntamiento, de 1894 á los que se pusieron sustitutos.

2.º contingente.

Eladio Goñi Irigoyen núm. 925.
Cárlas Astrain San Martín número 1011.

Emilio Baranguan Lopez, 1214.
Sabino Lopez Goicoechea, 1273.
Cándido Eyaralar Azcarate, 1326.

4.º llamamiento.

Joaquin Villanueva Yaben, 1576.

Por ahí debía haber empezado el Sr. Huder, por desmentir nuestras afirmaciones; y entonces tendria derecho á llamarnos hasta calumniadores. Desmientalos si se atreve, y mientras no lo haga, no se propase á calificarnos en la forma en que lo

hace, de modo tan gratuito, porque sus palabras son argumentos contra los firmantes.

LA LEALTAD NAVARRA no se ha ocupado para nada ni tenia porqué ocuparse de si el acuerdo del Ayuntamiento vulnera ó nó los intereses del vecindario. Lo único que ha hecho es defender el derecho de los asociados á la Caja de quintas á que se les redima ó sustituya con los fondos de dicha Caja que es de exclusiva pertenencia de los señores asociados, (entiéndase bien) y en la que el Ayuntamiento ejerce la única funcion de administrador ó patrono.

Error lastimoso y origen tal vez del desastroso acuerdo tomado es el del señor Huder, si supuso, como parece indicar, que son fondos municipales los de la Caja de quintas y puede disponer libremente de ellos el Ayuntamiento; y mayor error seria y de más fatales consecuencias si se hubiera llevado á la práctica esta teoria.

No, señores Huder y consortes. Repetimos que los fondos de la Sociedad de quintas son de la propiedad exclusiva de los socios y su inversion ni vulnera ni beneficia al vecindario, como equivocadamente aseguran los firmantes.

Es preciso decirlo así, con esta claridad, para que logremos entendernos, y no se involucren los asuntos.

«proponen al Excmo. Ayuntamiento consignar en acta la más solemne protesta contra la conducta de dicho periódico, que no repara en los medios que pone en práctica para atacar la reputacion y buen nombre de la corporacion, y que se estudie si los ataques que contienen los sueltos y artículos mencionados pueden ser perseguidos criminalmente.»

Por ahí es por donde debiera haber empezado; por perseguirnos criminalmente si fuera demostrable lo que pretenden los protestantes; y no seria extraño que fuéramos nosotros quienes intentaran este recurso, volviendo las tornas.

«No pudiendo los señores concejales, ocuparse en contestar á los infundados ataques que envuelven los escritos publicados á diario acerca del particular, los que suscriben estiman que V. E. debe aprobar la presente proposicion, á fin de que la reputacion y buen nombre del municipio quede á salvo ínterin se haga firme ó sea revocado por la superioridad si procede en justicia y de él se recurre, el acuerdo adoptado por el mismo en uso de su legítimo derecho; en un asunto de su competencia y de conformidad con el dictamen del asesor letrado, al que se oyó por dos veces sin ser obligatorio este requisito, pero en el mejor deseo de resolver en justicia.»

Sala Consistorial de Pamplona á diez de Setiembre de mil ochocientos noventa y seis.
Joaquin Huder.—Javier Valencia.—Ignacio Navasi.—Pedro Nagore.»

¿Quién le ha dicho al señor Huder que el Ayuntamiento tiene legítimo derecho para pagar ó redimir á unos y negar á otros de los mismos excedentes de cupo el precio de la redencion?

¿En qué códigos ha aprendido tan perturbadores derechos?

No, Sr. Huder, los derechos del Ayuntamiento están concretados, como todos los derechos, al de la ex-

tricta justicia, y aunque se invoque la autoridad del Sr. Asesor que mucho respetamos, seguro es que no ha reconocido ese derecho que los Sres. Huder y consortes califican de legítimo.

Pero nosotros vamos más allá; no tan solamente negamos en absoluto ese derecho que los firmantes califican de legítimo y nosotros de monstruosa aberracion; sino que tampoco concedemos competencia bastante al Ayuntamiento para resolver por sí y en la forma que lo hizo el asunto de los excedentes de cupo ateniéndonos á lo preceptuado en el reglamento y á lo que se desprende de la constitucion de la sociedad de quintas que en último término no es más que una sociedad de socorros mutuos entre los asociados, sin más facultades por parte del Ayuntamiento que las que le incumben por su cargo de Patrono ó Administrador.

Por lo demás hacen bien los señores Concejales en no ocuparse de contestarnos, si lo han de hacer con la poca fortuna de los Sres. Huder y demás protestantes.

«Se aprueba la protesta formulada en la presente mocion y lo propuesto en la misma, despues de haber hecho uso de la palabra el señor Huder para manifestar que aquella obedecía no á que se hubiera censurado el acuerdo del Ayuntamiento pues siendo públicos los actos del mismo reconocía el derecho de la prensa y del público á la censura, sino á la forma en que esta se venia haciendo poniendo en duda la rectitud de intenciones de los señores concejales, cuando estos con más ó menos saber, pero siempre con el mejor deseo de acierto, y en el presente caso con asesoramiento de persona perita, habian dictado la resolucion combatida.»

¿Cuánto podríamos decir respecto á la especie vertida por el señor Huder de que los actos del Ayuntamiento son públicos!

¿Qué son esas larguissimas antesisiones secretas en las que se rumian todos los asuntos!

¿Qué eso de presentarse despues en sesion pública para no discutir nada al menos en los asuntos de alguna importancia!

Nosotros, testigos presenciales, podemos decir algo de la publicidad de los asuntos municipales; nosotros podemos asegurar que precisamente en el asunto de los excedentes de cupo no hubo discusion ni votacion nominal.

Efectivamente; la ley determina que las sesiones sean públicas y que todo asunto sobre que haya de resolver el Ayuntamiento, sea primero discutido y luego votado. Esto es lo que determina la ley y sin duda alguna que el espíritu de lo preceptuado es el de que el público se entere de las opiniones de los concejales y razonamientos que emplean en defensa de sus opiniones. Eso es lo que determina la ley y que debe tener muy presente el Sr. Huder y todos los demás concejales.

Para terminar; lo que nos apena, lo único que nos causa lástima en este asunto de la protesta ó lo que sea, es el asentimiento de la Corporacion, que presumimos habria sido

suficientemente discutido y luego votado, segun la ley, en sesion pública.

Boletin

DEL CENTRO ESCOLAR DOMINICAL DE OBREROS.

A las clases escolares de este Centro de instruccion para la clase obrera asistieron el domingo último, 277 alumnos.

Caja de ahorros.

Table with financial data: Saldo anterior 61377,88; 277 imposiciones efectuadas 519,60; Suma 61897,48; 17 devoluciones verificadas 516,13; Saldo el 6 de Setiembre 61381,35; Id. de la Caja de Socorros 9718,92; Total en ambas Cajas 71100,27

Queda un excedente para el siguiente ejercicio, de cinco pesetas con veinticuatro céntimos.

Instruccion científica.—Despues de recordar algunos sucesos célebres de nuestra Historia patria, se explicaron las causas por las que los árabes ó moros invadieron á España, qué hicieron entonces los españoles para contenerlos, de qué modo tan visible recibieron la proteccion del cielo por la intercesion de Nuestra Señora de Covadonga, se expuso la grave situacion en que se halla hoy nuestra querida patria, y se terminó recomendando que acudamos al Dios de las victorias por intercesion de la Virgen Santísima pidiendo nos remedie.

Instruccion religiosa.—Se redujo á explicar clara y detalladamente estas dos preguntas: ¿De donde vienes? ¿A donde vas? Hizose ver que todos venimos de Dios, y que por eso el hombre es un ser muy superior á todos los seres de la creacion, así en su alma como en su cuerpo; y que todos vamos á Dios, que es nuestro último fin; por cuya razon debemos obrar segun nos le prescribe en el Decálogo.

Lecturas religioso-morales.

Han llegado á este Centro de Obreros para su biblioteca, 25 ejemplares del opusculo que mensualmente remite el Apostolado de la prensa, desde Madrid, y es el correspondiente al mes de la fecha, titulado «Consuelo á los que sufren» ó sea consideraciones cristianas para todos los días de la semana.

En su lectura tan interesante como todas las que proceden de aquel Católico Centro que tanto bien está produciendo en la religion y en la sociedad.

La Lectura popular.—En concepto de propaganda se repartieron á los profesores, auxiliares y alumnos del Centro, á la terminacion del último ejercicio, 300 números de esta amena revista quincenal del Sr. Clavarrá de Orihuela.

Ha sido muy bien acogida por todos los Círculos Católicos de Obreros la idea de enviar á Su Santidad un respetuoso Mensaje como muestra de amor y reconocimiento á los múltiples beneficios que continuamente reciben del inmortal Pontífice.

El trabajo artístico que para tal objeto se está haciendo será costeado por todos los obreros de los Círculos católicos.

Con el fin de hacer reproductivos los pequeños ahorros del obrero y de evitar que la bestia cruel de la usura se alimente de su sangre, el ilustre Obispo de Vich ha creado una caja de ahorros.

Caja de ahorros para obreros en Peralta.

Table with financial data: Saldo anterior 6542 11; Impuestas hoy 45; Suma 6587 11

Desde Ceuta.

Sr. Director de LA LEANTAD NAVARRA. Una misma cosa son.

Entre cubanitos sentenciados por delitos comunes, prisioneros de guerra y deportados, tenemos en Ceuta al pié de seiscientas.

Todos ellos son mambises recalcitrantes... De serlo hacen público alarde.

Si entramos en un lugar tabernario, en él encontramos á algun mambis que, con lengua entorpecida por los vapores alcohólicos que perturban su cerebro, hace excelencias del toco mulato, del chino viejo, del polaco Rotoff, etc., etc.; si en un café, en un comercio, en plazas y calles públicas hasta en los rincones mas recónditos, en todas partes, en suma, tropieza nuestra vista con el sombrero de yarey ó de jipijapa con que cubre su cabeza de ensortijado pelo alguno de estos traidores á la patria.

Si los peninsulares no fuéramos tan piadosos, tan clementes con el viciado, siquiera nos apartemos de la modestia al decirlo, sería caso de andar con estos miserables á bofetada limpia ó á hacer representar al acero su siniestro papel.

Pero ya se ha demostrado mas de una vez que, en cuanto á uno se le ajuna el pecado, ya no hay mambis, ni aun siquiera hombre.

Es que vuelven la vista á todas partes y no ven la inextinguible mangua, donde ocultan puecan su peculiar cobardía y realizar las criminales hazañas á que están acostumbrados.

Ya no sabemos si estamos en Ceuta ó en Tampa y Cayo-Hueso, pues el filibusterismo es aquí—sobre todo en el bello sexo—mas numeroso que en dichas poblaciones americanas.

Pero aquí no se arrastrará el pabellón español, porque amén de los tales deseos de los cubanitos, como de los que con ellos simpatizan, somos bastantes los buenos españoles que no dejaríamos de ellos ni rastro.

Los cantares cubanos hieren á todas horas nuestros oídos... Las décimas guajiras son hoy la característica de Ceuta... Hasta los pipiernos las cantan por la calle.

Las polémicas entre tirtios y troyanos estan á la orden del día. Los unos pintan á Maceo como un héroe legendario; los otros como á un cobarde asesino.

Ya pasó la trocha Juanán Banderas—exclamaba días atrás un negrito jadeante de alegría y haciendo sus características contorsiones—y ha cojido seisientos prisionero, cuatro cañone y macheteado cuatrocientos soldado... Anda, anda, pa que vean lo patone que lo negrito vamo á toa la palte.

Otro negro, que entre los deportados pasa por un Séneca, decia rodeado de estos que: Si Cuba fuera la que mandara (sic) España no sería tan salvaje... Uno de los circunstantes, blanco, abogado de seco, que es la personificación de la petimetría, muy amigo de meter el hocico en todas partes, sobre todo donde hay mujeres fríjilas, de las cuales saca partido para enterarse de lo que le conviene, aunque sea con menoscabo del honor y dignidad de ciertas personas de respeto, cuyo abogado (sin pleitos por supuesto) fué de la confianza del bellgero D. Arsenio hasta que, convencido este de que era comandante de los insurrectos, hubo de deportarle al Acho, co firmaba las partuchas del negro, diciendo: Bien vejo Alejandro Dumas etc.

El abogado es mason, ñaigo el negro... La amistad entre ambos es notoria, clarividente... Dicho por quien está perfectamente enterado, los masones se han valido en Cuba siempre de los ñaigos para realizar asesinatos.

Buena parte de los robos por estos realizados, que son muchos los que se pueden denunciar, ha ido á poder de los caudillos insurrectos, segun lo manifestado por los que han pertenecido á tan criminal asociacion.

Nos han asegurado que los Maceos ea sus mocedades bebieron la sangre de gallo mezclada con sal, pimienta, orégano y laurel, que es una de las ceremonias que tienen que realizar los que se juramentan de ñaigos.

Es mas; el superviviente al otro, que hoy ejerce de caudillo en Pinar del Rio, fué, cuando ñaigo, el Nasacó de la Burumba, que es el encargado de la hechiceria.

Y como los brujos se cuecen por el ojo de una aguja, como cualquier otro mortal entra por las puertas de su casa, no es extraño que el ñaigo manijero cualquier día, por el arte de birlo birloque, deje huérfanos de mando á sus subordinados, sin que estos sepan por

donde se volatilizó el Nasacó de la Burumba. Y luego diremos que no tienen razón los cubanitos cuando dicen que, en punto á cultura, están muy por encima de los peninsulares. Por eso se sienten zaheridos, escarnecidos y vilipendiados cuando se les dice que son españoles.

Y como Maceo, es héroe de la mangua es ñaigo, mason y filibustero, na ta mas lógico que afirmar categóricamente que: Ñaigo, filibustero y mason, una misma cosa son.

Esto es: tres cuerpos y un alma. Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Ceuta 7 de Septiembre de 1866.

Los municipales han denunciado á una mujer que con un cacharro de hoja de lata le causó una herida en la cabeza á un niño, el cual fué conducido al Hospital y el parte á pasado al Juzgado correspondiente.

El incendio de la plaza de toros de Becierres (Francia), trae desagradables consecuencias para la empresa, por no tener ésta asegurado el edificio.

La pérdida de los sicé toros que murieron abrasados en los corrales de la plaza y los adelantos en metálico hechos á las cuadrillas de toreros, representan una regular suma, cuya pérdida agregada al importe de la plaza destruida equivale á la ruina del propietario y á la vez que el empresario.

Créese que la causa del incendio fué intencional, por lo que la policia entienda ea el asunto.

Ha sido denunciado «El Regionalista» de Barcelona, por la publicación de un artículo dedicado á conmemorar la fecha en que se perdió la nacionalidad catalana.

Se incautaron las autoridades de la tirada formas y fundición.

En el proceso entenderá la autoridad militar.

Como quiera que algún periódico haya solicitado las fotografías de los avarquistas para publicarlas, el señor juez instructor de la causa seguida con motivo de la explosión de la calle de Cambios, se ha negado ea absoluto á facilitarlas.

El acto solemne de la apertura de los tribunales, se verificará el día 16 del actual, á las doce de la mañana, en uno de los salones del Tribunal Supremo.

Pronunciará el discurso inaugural el presidente de dicho alto Tribunal, D. Santos de Isasa.

El fiscal D. Luciano de Puga leerá la memoria anual, y el secretario Sr. Alfaro (D. Santos) los documentos y preceptos concernientes al acto.

Comunican de Tánger que se hacen grandes preparativos en Marrakesh con motivo del próximo enlace del Sultan.

De todas partes acuden á felicitar al Emperador y á ofrecerle regalos.

En este casamiento entran por mucho las razones del Estado. La futura Sultana, además de una dote muy importante, lleva á Abd-el-Azis la adhesión de todos los partidarios de su padre, que son muy numerosos é influyentes.

Mul-y-Ismael, el futuro suegro del Emperador, es el más querido y respetado de los príncipes de la dinastía reinante.

Los guardas de campo han denunciado á dos sujetos que los sorprendieron hurtando uvas ea una viña del término de la Chantrea.

El parte al juzgado correspondiente.

Se le ce preciso se presente en la oficina de la Alcaldía Narciso Larrion ó su esposa, habitantes, Cármen, 26.

Un joven español, llamado Pedro Garcia, fué detenido en Francia acusado de haber envenenado á una niña perteneciente á una familia de Montleas.

La autopsia de la víctima, hecha en Burdeos ha demostrado la falsedad de la acusacion, y el Garcia ha sido puesto en libertad.

Ayer se verificó el ingreso en caja de los recutas del actual reemplazo sin que ocurriera incidente alguno digno de ser apuntado.

Hoy, al alba, habrá dado comienzo el sorteo de quintos que se hará en un solo acto hasta su terminacion.

Dicen de Valladolid que en el Arco han entrado 800 fanegas de trigo de 42 1/2 á 42 3/4 reales las 94 libras.

De centeno 100 id. á 29.

De cebada 80 id. á 29.

Y en el Canal 300 fanegas de trigo de 42 á 42 1/2 reales las 74 libras.

Nuestro Excmo. Ayuntamiento con pasmo, sa actividad y atencion que es de agradecer remitió á la prensa la protesta formulada contra nosotros y ha remitido tambien la resolucion recaída á la peticion de los excedentes de cupo del 94 reclutando su derecho.

Nos ha sorprendido gratamente esta diligencia á la que no nos tiene acostumbrados aunque entendemos hubiera sido mas correcto remitir juntamente copia de la instancia presentada siquiera sea por no repetir la escena del Payo de la carta.

Un telegrama de Lisboa dice que los Gobiernos español y portugués, puestas de acuerdo para impedir ó dificultar al menos la emigracion de los subditos de uno y otro pais, se proponen ejercer la mayor vigilancia á fin de evitar que los portugueses embarquen en puertos españoles y los españoles en los de Portugal.

Los rayos X, que se meten en todo, se atraen ya con el vino.

La «Gazette de Cologne» asegura que se ha encontrado una nueva aplicacion de los rayos Roentgen para descubrir la falsificacion de los vinos.

El jefe del Laboratorio municipal de Paris, estudia en la actualidad el descubrimiento.

Comunican de Berlin que son muy notables las maniobras militares que el ejército alemán está verificando en las inmediaciones de Gerslitz.

La caballeria del ejército del Este, renunciando á ocupar dicha plaza, atravesó al paso el rio Loeben, mientras que la caballeria del ejército del Oeste vivaqueaba en la orilla opuesta.

Los artilleros de ambos ejércitos cambiaron algunos cañones.

Una division de ciclistas hace el servicio de reconocimientos y estafetas, dando admirables resultados.

En las últimas maniobras la caballeria ha simulado varias cargas.

El tiempo se presenta hermoso, aunque el calor se deja sentir algo.

El Emperador ha recorrido el campamento, siendo aclamado frenéticamente por las tropas. Después pernoctó en Goerlitz.

A todos los periodistas extranjeros, en virtud de órdenes dadas por el Estado Mayor general, se les dan facilidades para seguir las operaciones.

Han fallecido en esta ciudad: D. Augusto Ariztegui, secretario que ha sido por espacio de muchos años de la Audiencia de este territorio.

A ambas familias acompañamos en la pena que les aflige y rogamos á nuestros lectores se comienden á Dios las almas de los finados.

R. I. P.

En el gobierno civil de esta provincia se expedieron ayer 11 licencias de caza, dos de aves de armas y una para cazar con galgos.

Un vecino de Estella ha ofrecido al ayuntamiento de Bilbao un salto de agua, en aquella jurisdiccion, que puede desarrollar una fuerza de 2.500 caballos.

Ha fallecido del vómito el capellan del regimiento de la Habana D. Policarpo Villegas.

De la misma enfermedad ha sido atacado el general Montaner, pero su estado es satisfactorio.

Se han agravado el general Echagü; y el fe señor Montero.

Ha mejorado el general Aguilar.

Actualmente hay en los hospitales de Cuba 2.120 enfermos del vómito y 572 por heridas.

El número total de enfermos asistidos ea actualidad es de 10.377.

La salud ea gen eral es buena.

El Liberal, de Jaén, ha citado al señor gobernador civil de la provincia ante los tribunales de justicia por haber acusado un expediente de multa que al citado periódico le impuso durante el período electoral.

Hoy á las cuatro y media de la tarde tendió lugar en Capuchinos la profesion solemne de los jóvenes fray Manuel de Ezcaroz y fray Gabriel de Loizu.

En una prenderia del Havre, revolviendo dependientes hierro viejo, reventó una granada, resultando una persona muerta y varias heridas.

En algunos puntos del llano de Barcelona del Vallés y del Panadés, han comenzado operaciones de la vendimia.

La cosecha del vino promete ser más abundante que la del año anterior.

En Valdearcos, pueblo de la provincia de Valladolid, la familia de un acaudalado propietario se sintió repentinamente enferma con grandes síntomas de envenenamiento.

Forman esta familia el aludido propietario, su esposa y cuatro hijos.

Además de todos estos se sintió enfermo alguno de los criados.

En la casa ha aparecido gran cantidad de una disolución de fósforo en vino.

Los auxilios que con gran oportunidad fueron prestados a los enfermos, impidieron una desgracia.

Están en vías de curación todos los intoxicados.

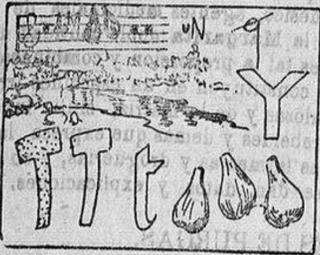
El Juzgado instruye diligencias sumariales.

Se ha procedido a la detención de dos criados, presuntos autores del envenenamiento.

En la Exposición universal de Barcelona fueron premiados los productos farmacéuticos de Jaime Escrivá. Entre ellos estaba el tan acreditado Callicida Escrivá que se usa con seguro éxito para la curación de los callos y durezas.

PASATIEMPOS.

JEROGLIFICO.



La solución en el número próximo.

Solución al jerooglífico anterior.

El gato de Mariramos ahaga con la cola y araña con las manos.

Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—El Dulce Nombre de María y San Felipe y compañeros mrs.

EN RECOLETAS.—A las diez de la mañana función solemne a Nuestra Señora de las Maravillas exponiéndose S. D. M. en cuarenta horas.

EN SAN AGUSTIN.—A las siete de la tarde la Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga celebra los ejercicios acostumbrados los días festivos; predicará D. Eustaquio Ilundain.

Lunes.

La Exaltación de la Santa Cruz.

EN SAN SATURNINO.—A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará a las siete y media terminando con el santo rosario.

EN SAN NICOLAS.—La Hermandad de chocolateros celebra su función anual.

A las diez de la mañana tercia y misa rezada.

A las diez de la mañana se expondrá Su Divina Magstad y habrá misa solemne con sermón que predicará D. Modesto Gonzalez reservándose el Santísimo concluida la misa.

Telegramas, y Telefonemas.

Madrid 12, 4,35 t.

BUQUE FILIBUSTERO.

Ha dejado de estar al servicio de la junta revolucionaria cubana de Nueva-York el vapor filibustero «Laurada» que tantos y tan importantes servicios tiene prestados a la causa de la insurrección.

El capitán de ese vapor ha manifestado que se va a dedicar al comercio y a perseguir a los filibusteros.

Madrid 12, 5,26 t.

OTRO.

En Filadelfia han detenido las autoridades al capitán y al segundo del vapor filibustero «Bermuda» por haber violado las leyes internacionales.

MAS VICTIMAS.

Segun parece el número de víctimas causadas por el ciclón de París es bastante mayor de lo que en un principio se creyó. Aunque no hay datos oficiales se dice de público que dichas víctimas ascienden a centenar y medio.

Madrid 12, 6,42 t.

POB NOSOTROS...

Un periódico de Londres, «The Standard» ha publicado un artículo ocupándose de los asuntos de Oriente y dice que debe ser destruido el sultan de Turquía.

BUEN AMIGO.

El diario parisien «La République française» ha publicado un artículo pidiendo al Gobierno de la vecina nación que apoye resueltamente a España en sus guerras con los separatistas.

Madrid 13, 1'36 m.

A SUS DESTINOS.

Las tropas llegadas últimamente a la Habana conducidas en el trasatlántico «Buenos Aires» han salido para sus destinos en la trocha del Camagüey.

Las primeras que lleguen serán destinadas a la trocha de Mariel á Majana, y a las columnas que han de sostener las operaciones contra Maceo en Pinar del Rio.

UNA INVITACION.

Las corporaciones municipales de Florencia y Roma han dirigido a los periodistas españoles que se encuentran en Génova una invitación para que pasen a visitar aquellas capitales.

Los periodistas han agradecido y aceptado las invitaciones.

Anuncios preferentes.

Curso de música de 1896-97.

Métodos y estudios para el solfeo, violín, piano y demás instrumentos a precios reducidos. No comprar sin consultar antes, alquileres de todos los instrumentos.

Especialidad en cuerdas armónicas. Ventas por mayor y menor.

E. LUNA.

Constitiçion, 39, Pamplona. 15-3

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales.

Núm. 8, Plazadel Castillo, núm. 8.

Soñando.

Me cojo uno ó mas corsés de Moreno y puestos que los sé coser los deshago, me saco unas plantillas y sobre aquel... nada, nada que desprecie su jornal y de casa en casa voy y a las señoras les digo la lista que yo soy y el negocio no falla. Despues, oh felicidad como que soy una maestra refinada los hombres me buscarán y el que mas me convenga, con él me caso y en paz.

¡Qué hermoso es soñar! pero viene la realidad y... les pasa lo que al gato laminero que se quema el morro y suelta la tajada.

Para corsés los de MORENO y nada más,

Chapitela, 21, Pamplona.

Las pruebas de los corsés las hace la señora de Moreno, las oficialas a coser y ya que lo hagan bien.

Las tenemos hechas

Y TAMBIEN LAS HACEMOS

SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de saten de ufört y de crudillo.

Camisas planchadas, de holandá, de retorta, de algodón con las vistas de holandá, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespon, chinos, surah, hilo en jerton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileras de corbata, gemelos de oro, dúblé, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas.

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Fuegos artificiales.

En casa de Berástegui se preparan bonitas colecciones de todos precios así como cohetes de todas clases, ruedillas de mano, correos, etcétera.

Especialidad en toros de fuego.

Se servirán todos los pedidos que se hagan por carta, dirigiéndose a Ciriacó Berástegui calle mayor núm. 85 principal Pamplona.

LIQUIDACION de espejos en

la Gran Bretaña.—MAYOR 14.

10-3

Fonda en Tafalla DE MANUEL VALENCIA.

Portal del Rio 5.

Servicio esmerado y completo a 3 pesetas diarias.

La situación de esta fonda la hacen más recomendable por su proximidad a la estación

15-18 a



Agencia de vapores correos

Y VAPOESR RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de America a precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse a D. Antonio Liarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

por

Máximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende a peseta el ejemplo en esta administracion.

Relojes Patent-Canseco.

Son mejores que Roscoffs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferro-carriles, y para todo el que tenga trajes fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro. Se garantizan con las debidas formalidades. Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

Plaza del Angel 10, Barrionuevo 15

Incienso puro

AL USO DE ROMA Y JEBUSALEN.

Aprobado por el Congreso Católico de Sevilla de 1892.

Hay cajas de 12 á 20 reales kilo.

Véase prospectos.

Laboratorio del Doctor Sastre y Marqués.

Hospital 109.—Barcelona.

Imp. de J. Donato Cumis, Tecendera.

156

EL ANGEL DE SOMORROSTRO.

—Admito el Dios de la creación con sus esplendentes y arrobadores atributos; el Dios de lo bello, y de lo sublime, que hace brotar con el fiat de su omnipotencia los mansos arroyuelos y los impetuosos torrentes; que adorna a las aves con plumajes vistosos y derrama el vivificante rocío sobre las flores; un Dios que preside sonriente todos los actos de sus criaturas, a las cuales deja obrar con completa autonomía, sin responsabilidades ni sujeción a reglas preexistentes; un Dios bondadoso y plácido, sin iras ni amenazas, sin esa faz sañuda con que hasta ahora nos lo ha dado a conocer un ridículo y medroso misticismo.

—Me conviene tu teología; una especie de Dios constitucional que reina y no gobierna.

—Y suprimo en redondo el Dios de los curas.

—¡Bravo...! ese es Ernesto—exclamó un jovencito de ojos chispeantes que empuñaba una copa de Champagne.

—Cuenta con mi adhesión y mi voto. Tampoco puedo yo ver a los curas. ¡Me caba de jugar una la gente de sotana...!

—¿Qué es ello?—dijeron a una voz los comensales—Venga esa historia sin mistificaciones ni reticencias.

—¿Qué ha de ser? Que Enriqueta me ha dado calabazas desde que va a confesarse con los jesuitas.

—¡Holá! ¿con qué haces el amor a doncellas que llevan rosarios y libritos con medallas?...

—Y me ha devuelto las cartas y el retrato.

—Bien merecido; así aprenderás a huir de las gazmoñerías y del agua bendita. ¿A que no se ve en esos aprietos nuestro amigo Ulyses con su encantadora Matilde?

—Porque mi esquivá beldad—contestó orgulloso el

EL ANGEL DE SOMORROSTRO.

153

redactó en el momento la contestación concebida en los términos siguientes:

«Eduardo:

»Los sucesos de anoche han abierto entre los dos un abismo imposible de salvar.

»Todo ha concluido entre nosotros.

»He amado a V. con la vehemencia de mi primer amor, como no he amado nunca ni volveré a amar en toda mi vida; y a pesar de esto me siento con fuerzas bastantes para adoptar con ánimo tranquilo, con meditada calma, esta resolución. Y cuente V. con que es irrevocable.

»Conservaré siempre de V. una halagüeña memoria, un grato recuerdo, por lo mismo que estoy segura de que estos sentimientos no han de traspasar los límites de una prudente amistad.

»Pero no intente V. verme ni hablarme. Toda entrevista entre los dos habría de ser inútil, y por lo mismo me anticipo a decir que le sería negada. Confío en que sabrá V. respetar mi decisión.

»Pido a Dios comunique a V. ánimo bastante para dar al olvido nuestra pasada intimidad, así como me lo ha comunicado a mí para darla por terminada.

Carolina.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usándola con frecuencia, como antiparasitaria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones, y en la Exposición especial Boenzológica de Francfort

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales, que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resalta que la Margarita de Loeches es, entre todas, las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.
UNICO en su clase.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos reconocieron ventajosamente sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales
SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Setiembre 9	PALENTINO. Capitan D. L. Araluca.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Setiembre 23	EUSKARO	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de facil comprension. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepcion y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS 'CONTRA' INCENDIOS
FUNDADA EN 1828.

ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE.

Reconocida en España por real orden y sometida á su legislacion.

GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Capital social. Ptas. 10.000.000
Reservas. 8.705.000
Primas á recibir. 74.287.038

Total de garantias.. 92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894.
Ptas. 15.127.713.242.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañia.
Ptas. 194.000.000.

Esta gran Compañia es la que mayor cartera posee de cuentas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosion del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza tambien á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor de público.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.

XXXI

LOS REGENERADORES DE LA SOCIEDAD.

Vivia Ulyses en una de las casas de huéspedes de la calle de Sevilla más próximas á la carrera de San Jerónimo y tenía varios amigos convidados á almorzar.

Eran colegas suyos de redaccion y pertenecían como él á la jerarquia de los hombres que consagran su inteligencia y sus desvelos á regenerar la humanidad por las vías del progreso y á mejorar la condicion de las clases desheredadas por el camino de las reformas sociales. El de más edad contaba veinticuatro años; pero qué importa la edad tratándose de difundir la instruccion y las luces? La ciencia no reconoce tiempos ni edades, y á nadie hasta ahora ha ocurrido pedirle la partida de nacimiento.

El estampido del Champagne, arrojando violentamente los corchos de las botellas por el techo y paredes del comedor, daba á entender que habían llegado á los postres, y confirmábase además el calorillo que principiaba á animar la conversacion de los comensales.

—En qué llevas, Ernesto, tu teoría sobre la liquidacion social?—dijo Ulyses á uno de los convidados que estaba sentado á su derecha.

—Me faltan solamente dos capítulos y darle luego la última mano—contestó el interpelado.—Verás qué cara tan compungida van á poner al leerla nuestros conservadores opulentos y sin entrañas.

—¿Cuál es el pensamiento culminante de tu sistema?

—La gran sentencia de Proudhom «la propiedad es un robo.» «El hombre es el rey de la creacion» se ha dicho hasta la saciedad aun en épocas que justamente calificamos de ignorancia; y no sería verdaderamente rey si dejasen de pertenecerle con pleno dominio todas las cosas creadas. ¿Me queréis decir cómo puede ejercer esa soberanía un pobre mendigo dentro del estado actual de la sociedad? Este principio entraña necesariamente en su desarrollo otro apotegma de mas facil comprension y de resultados mas tangibles: «todo es de todos.»

—El principio es absoluto; la dificultad está en la aplicacion.

—Yo la resuelvo haciendo de la humanidad una sola familia con una existencia común: comunidad de vida, comunidad de fortunas y comunidad de placeres.

—¿Salen de tu nivelador sistema los pobres convertidos en ricos, ó los ricos en pobres?

—Acabo de una vez con los pobres y los ricos. En eso estriba precisamente la excelencia de mi teoría. Nada de irritantes privilegios ni desigualdad de condiciones sociales.

—¿Habrás tenido que abordar al desenvolver tu plan algunas cuestiones religiosas?

—Necesariamente. ¿Qué asunto de importancia se puede tratar hoy sin tropezar con esas cuestiones?

—¿Y cual es tu criterio?

NO MAS CASPA, NI CANAS
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA!

EL FRIGORIPADRO

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano limpio y con su color natural.
30 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y portumerías de la Península y Ultramar.
Dr. Jimen, sucesor de Padró, Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona.
Depósito en Pamplona Viuda de Razquin, Plaza del Castillo.

Trimestri
Pago ad
Año
Martes
España
Se ha p
sentado á
sobre los
actos de
buques p
do ó en p
Unidos p
las expedi
sas fragua
Estados U
de España
sente insu
Carlisle, a
cion de Es
Estas pa
flejo de las
Estados U
tra Inglat
El docu
de él dan
clusiones:
DEFICIE
«Se desp
las facultá
el presiden
art. 8.º de
actual Esta
empleado
para impe
ciones ó em
bidas por e
para una p
obtener la
prometida
preparar el
dicion: que
citado cond
ni depósito
artículo 52
el caso del
este inefica
No es cla
que las ley
sean insufi
gobierno e
cumplir sus
para con Es
No obsta
los Estados
de arbitraje
«Ningun
pretexto de
desatender
deberes de s
cion sobera
LO QU
La clase
nacion está
el cumplim
han precisa
en Ginebra
nos:
«La dilig
cional á la
la requiere
cion que de
cia debe ser
vigilancia
dos de desat
requiere y d
demás medi
nacion neut
su territorio